

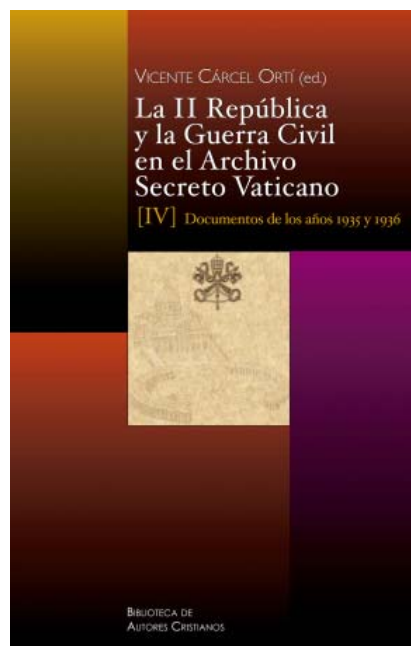
Vicente CÁRCEL ORTÍ (ed.): *La II República y la Guerra Civil en el Archivo Secreto Vaticano [IV] Documentos de los años 1935 y 1936*, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 2016, 1.109 pp. ISBN: 978-84-220-1880-3.

José Ramón Rodríguez Lago
Universidad de Vigo

Lecciones, carencias e interrogantes de un repertorio documental imprescindible

La disciplina histórica necesita contar irremediabilmente con documentos que recojan los testimonios de los protagonistas afectados por un determinado acontecimiento, pero, como ha venido afirmándose desde hace mucho tiempo, los documentos y sus "verdades" necesitan a su vez de la crítica rigurosa y profesional de las fuentes, el análisis contrastado de la información prestada por otros caudales de información y la elaboración de un relato plausible, siempre abierto a la crítica.

Como ya viene acostumbrándonos desde hace décadas, el sacerdote Vicente Cárcel Ortí, avalado por su acrisolado conocimiento de los archivos vaticanos, edita un repertorio documental imprescindible para interpretar el papel jugado por las instituciones eclesíásticas durante la II República y la Guerra Civil. El volumen IV de la colección publicada por la Biblioteca de Autores Cristia-



nos tiene como principal virtud divulgar entre un público más amplio que el de los todavía escasos investigadores españoles que han trabajado en los archivos de la Santa Sede, 483 documentos generados en los años 1935 y 1936 (documentos 1.427 a 1.910). Hubiese resultado clarificador que el autor indicase además los criterios establecidos para realizar una selección que, ordenada cronológicamente, plasma las noticias y opiniones redactadas por diferentes instituciones, desde el Archivo de la Nunciatura de Madrid, a la Sagrada Congregación de Asuntos Eclesiásticos Extraordinarios dependiente de la Secretaría de Estado, incluyendo los guardados en otras secciones del Archivo Secreto Vaticano. El conjunto supone lógicamente una porción muy restringida del inmenso volumen documental allí atesorado, pero ningún historiador realiza selecciones "neutras" por lo que convendría establecer a priori cuáles son los principios metodológicos que guían una selección, evitando correr el riesgo de dejarse llevar por una visión excesivamente sesgada, o presentar un relato que –amparado en esos documentos como prueba de carga irremisible– presente una memoria canónica en el juicio de la historia.

La perspectiva marcadamente confesional y extremadamente crítica con la aventura republicana, que uno de los mayores publicistas del término "persecución religiosa" y del proceso de canonización de los mártires de la Guerra Civil ha evidenciado en múltiples ocasiones, ha podido redundar en una selección que prioriza por encima de cualquier otra consideración

los conflictos Iglesia-Estado. Las 37 páginas de la introducción elaborada por el autor inciden en ese relato político de la causa de la Iglesia, enfrentada a los ataques del Estado, dedicando un espacio menor al análisis de la situación social y eclesial existente en cada una de las diócesis, donde la documentación de los archivos vaticanos es sumamente rica y sin duda más esclarecedora de la realidad de aquellos días. Desafortunadamente, las anotaciones a pié de página que permitirían la crítica de las fuentes, resultan escasas y de un valor limitado en comparación con obras de recopilación documental tan valiosas como la dirigida por José A. Gallego y Antón M. Pazos respecto al archivo del cardenal Gomá, o la editada hace ya varias décadas por M. Batllori y V. M. Arbeloa sobre los fondos del período republicano del cardenal Vidal y Barraquer. Con todo, la documentación reflejada en este volumen permite asentar algunas lecciones y preguntarse por algunas carencias.

Frente al binomio dialéctico y maniqueo establecido entre la Iglesia y el Estado, los testimonios de los protagonistas permiten constatar la diversidad existente en ambos frentes, propiciando una interpretación mucho más compleja, enriquecedora y comprensiva que el relato historiográfico más tópico sobre aquellos años. Las divergencias evidenciadas en el seno católico - en España y en la curia romana - entre posibilistas e integristas, republicanos y monárquicos, o españoles y nacionalistas alternativos, se conjugan con los enfrentamientos entre las distintas corrientes del republicanismo, su peso en las Cortes y en cada uno de los gobiernos. Las batallas entre el tridente Tedeschini / Herrera / Gil Robles y la tríada Segura / Rodríguez de San Pedro / Alfonso XIII, tiene tanta o mayor incidencia en la evolución del proceso como las divisiones en el seno del republicanismo. Conviene recordar que todos ellos trataban de ofrecer respuestas a la modernidad en una Europa marcada por el vertiginoso ascenso de los totalitarismos de uno y otro signo.

Abundan por lo tanto los conflictos, pero también apreciamos los intentos de mediación y los esfuerzos por alcanzar acuerdos. Las dificultades de las corrientes posibilistas - la eclesial y la gubernamental - por acordar un *Modus Vivendi* no resultaron menores que las mostradas años más tarde para alcanzar un Concordato con el régimen autoritario. Resulta muy significativo además que la Secretaría de Estado del Vaticano mantuviese una relación más amable con los embajadores designados por los diversos gobiernos republicanos - Leandro Pita Romero y Luis de Zulueta Escolano - que con el emisario designado posteriormente por la junta de los militares sublevados - el marqués de Magaz -, que pronto debería ser sustituido por el cardenal Gomá para evitar mayores enfrentamientos. Los documentos permiten apreciar a su vez la tensión latente en el seno de la curia pontificia entre las orientaciones predominantemente posibilistas de Pacelli, más cercano a Tedeschini y Vidal, y las decisiones tomadas por Pío XI, condicionado por los consejos del Superior General de los jesuitas Wladimir Ledóchowski, y el ambiente propiciado por las redes eclesiásticas y nobiliarias de influyentes españoles exiliados en Roma, como el cardenal Segura o el mismo Alfonso XIII. En diciembre de 1935, estos últimos parecieron inclinar la balanza a su favor, tras el rechazo definitivo del *Modus Vivendi*, y la sustitución del cardenal Vidal y de Ángel Herrera por el cardenal Isidro Gomá, que desde entonces, en contra de los deseos de Tedeschini, monopolizó el control del episcopado y la Acción Católica y se convirtió en principal portavoz de la Iglesia española ante la curia romana.

Entre las cuestiones más interesantes de este repertorio documental sobresalen las carencias y los ominosos silencios sobre aspectos determinantes relacionados especialmente con el inicio de la Guerra Civil, que tanto interés conllevan para una revista como la que nos ocupa, especializada en el análisis de las instituciones castrenses a lo largo de la historia. En principio, convendría recordar algo que no aparece reflejado en el libro. Una muy buena parte de la documentación generada durante la Guerra Civil - fundamentalmente la relacionada con el período posterior a la nunciatura de Tedeschini que finalizó su misión en España el 11 de junio de 1936 - no resulta todavía accesible para los historiadores. Mientras se aguarda la próxima apertura a los investigadores de los fondos documentales integrados en el pontificado de Pío XII, el acceso a la información relativa a España y ligada a la nunciatura posterior de Gaetano Cicognani o a sus predecesores como encargados de negocios o custodios - Silvio Sericano, Ildebrando Antoniutti o el religioso redentorista Máximo Eriz Elcarte- continúa siendo todavía muy restringida y - a buen seguro - permitirá avanzar notablemente en el conocimiento en los próximos años.

Sabemos ya sin embargo, que la primera guerra mundial y el ascenso de las doctrinas de carácter revolucionario provocaron que la Iglesia católica mostrase en la Europa y la América del período de entreguerras un interés muy notable por privilegiar sus relaciones con las instituciones militares y los altos mandos del ejército y la armada. En España, la amenaza de las Juntas de Defensa y la posterior dictadura de Primo fraguó además una hermandad de intereses entre el clero castrense y los designios del ejército africanista. La supresión del Vicariato General Castrense decretada por el gobierno republicano en junio de 1932 eliminó los canales institucionales que posibilitaban esa relación, pero las vías informales siguieron funcionando –quizás con mayor intensidad– y el mismo Ramón Pérez Rodríguez –Patriarca de Indias y último Vicario General Castrense– manifestaba poco antes de su temprano fallecimiento que mantenía estrechos contactos con los militares. Sabemos también que en marzo de 1936 Tedeschini cifró un telegrama que advertía sobre los rumores de un golpe de Estado militar (Doc. 1591), y en mayo de ese mismo año Pío XI designó nuevo nuncio en Madrid a Filippo Cortesi, avalado por su capacidad para fraguar alianzas con los militares durante sus misiones pontificias previas en las repúblicas de Venezuela y Argentina (Doc. 1627). La información y los contactos con los altos mandos del ejército se convirtió en prioridad de la Santa Sede como vía para garantizar un futuro proclive a sus intereses, pero la documentación aportada hasta ahora no permite progresar en esta vía. Los informes cursados por Ramón Pérez, Ulpiano López o Francisco Sureda en septiembre de 1936 (Doc. 1803) permiten apreciar el rol determinante jugado por los antiguos capellanes y vicarios del ejército, pero, al margen de los diversos proyectos presentados para resucitar la jurisdicción eclesiástica castrense, y de las comunicaciones de carácter oficial entre la junta militar y las principales autoridades eclesiásticas, ninguno de los documentos plasmados en el volumen recoge relación alguna entre el clero y unas autoridades militares que tanta influencia tendrían para el futuro del ejército, de la Iglesia y de España. Por otra parte, a las relevantes informaciones aportadas por otras nunciaturas como la de París, serían tanto o de mayor interés sumar las provenientes desde Berlín, Roma o Lisboa, donde los sublevados contaron desde el inicio de la guerra con el apoyo de fieles e instituciones católicas.

En fin, queda todavía mucho por progresar en el acceso y el análisis de las fuentes eclesiásticas sobre la república y la guerra civil, pero la documentación presentada en este imprescindible volumen permite dar un paso más en el camino por derruir los mitos y propiciar una interpretación más compleja, comprensiva y plausible del pasado